

Guía Docente: Prácticas Académicas Externas I

DATOS GENERALES	
Facultad	Facultad de Ciencias de la Salud
Titulación	Máster en Psicología General Sanitaria
Año verificación	2020
Materia/Módulo	Prácticas académicas externas
Carácter	Prácticas Externas
Modalidad	Presencial
Período de impartición	Anual
Curso	Segundo
Créditos ECTS	12
Lengua en la que se imparte	Castellano
Prerrequisitos	No precisa

DATOS DEL PROFESORADO			
Profesor Responsable	Carmen Delgado Aldea	Correo electrónico	carmen.delgado@ui1.es
Área		Facultad	Facultad de Ciencias de la Salud
Doctor acreditado	No		
Perfil Profesional 2.0	LinkedIn.		

Profesor	Marta Arroyo San Millán	Correo electrónico	marta.arroyo@ui1.es
Área		Facultad	Facultad de Ciencias de la Salud
Doctor acreditado	No		
Perfil Profesional 2.0	LinkedIn		

Profesor	Elena Lumbreras Salazar	Correo electrónico	elena.lumbreras@ui1.es
-----------------	-------------------------	---------------------------	------------------------

Área		Facultad	Facultad de Ciencias de la Salud
Doctor acreditado	No		
Perfil Profesional 2.0	Linkedin		

Profesor	Sara Esperanza Berro Martín	Correo electrónico	saraesperanza.berro@ui1.es
Área		Facultad	Facultad de Ciencias de la Salud
Doctor acreditado	No		
Perfil Profesional 2.0	Linkedin		

Profesor	Raquel Cerrillo Parrado	Correo electrónico	raquel.cerrillo@ui1.es
Área		Facultad	Facultad de Ciencias de la Salud
Doctor acreditado	No		
Perfil Profesional 2.0	Linkedin		

Profesor	Sara García del Hoyo	Correo electrónico	sara.garcia.delhoyo@ui1.es
Área		Facultad	Facultad de Ciencias de la Salud
Doctor acreditado	No		

Profesor	Beatriz González Barbero	Correo electrónico	beatriz.gonzalez.barbero@ui1.es
Área		Facultad	Facultad de Ciencias de la Salud
Doctor acreditado	No		
Perfil Profesional 2.0	https://www.linkedin.com/in/beatriz-gonz%C3%A1lez-barbero-a9562774/		

Profesor	Vanessa Hernández Calvo	Correo electrónico	vanessa.hernandez.calvo@ui1.es
Área		Facultad	Facultad de Ciencias de la Salud
Doctor acreditado	No		

Perfil Profesional 2.0	https://www.linkedin.com/in/vanessa-hern%C3%A1ndez-calvo-048380a9		
Profesor	Sonia López-Rubio Martínez	Correo electrónico	sonia.lopezrubio@ui1.es
Área		Facultad	Facultad de Ciencias de la Salud
Doctor acreditado	No		
Perfil Profesional 2.0	Orcid Linkedin		

CONTEXTUALIZACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA

Contexto y sentido de la asignatura	<p>La asignatura de Prácticas Académicas Externas I se desarrolla en el segundo curso de la titulación, teniendo una carga lectiva de 12 créditos ECTS. En esta materia los estudiantes comenzarán sus primeros contactos con el ejercicio profesional en centros o servicios sanitarios colaboradores. En dichos centros, los estudiantes llevarán a cabo las mismas actividades que luego deberán realizar profesionalmente como psicólogo general sanitario (incluyendo prácticas asistenciales, sesiones clínicas, seminarios de casos y elaboración de informes), además de poder poner en práctica los conocimientos teóricos adquiridos durante el primer curso del máster.</p> <p>La asignatura de Prácticas Académicas Externas I es una materia que tiene como principal objetivo, por tanto, enriquecer la formación de los estudiantes en un entorno que les proporcione un conocimiento más profundo y práctico acerca de las competencias que necesitarán en su futuro profesional. Del mismo modo, refuerza el compromiso de la Universidad con la empleabilidad de los futuros titulados.</p>
--	---

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Conocimientos o contenidos	<ul style="list-style-type: none"> • CON01: Conocer de manera crítica los diferentes modelos de evaluación e intervención en el ámbito de la psicología general sanitaria. • CON02: Conocer y ajustarse a las obligaciones deontológicas de la psicología general sanitaria. • CON03: Aplicar los fundamentos de la bioética y el método de deliberación en la práctica profesional, ajustándose su ejercicio como profesional sanitario a lo dispuesto en la Ley 44/2003, de 21 de noviembre, de ordenación de las profesiones sanitarias. • CON04: Analizar críticamente y utilizar las fuentes de información clínica. • CON05: Conocer el marco de actuación del psicólogo general sanitario y saber derivar al profesional. • CON06: Conocer las obligaciones y responsabilidades del personal sanitario relativas a la confidencialidad de la información y de la protección de datos personales de los pacientes. • CON07: Conocer en profundidad la naturaleza psicológica del comportamiento
-----------------------------------	--

	<p>humano, así como los factores sociales y biológicos que pueden afectarlo.</p> <ul style="list-style-type: none"> • CON10: Conocer en profundidad los factores biológicos y psicosociales asociados a los problemas de salud y enfermedad, especialmente los relacionados con la salud mental. • CON12: Conocer las actividades necesarias para la constitución, puesta en marcha y gestión de una empresa, sus distintas formas jurídicas y las obligaciones legales, contables y fiscales asociadas.
<p>Habilidades o destrezas</p>	<ul style="list-style-type: none"> • HAB01: Saber valorar e integrar la información en los procesos de identificación del problema, evaluación, comunicación del diagnóstico e intervención y seguimiento psicológicos. • HAB02: Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en el desempeño profesional. • HAB03: Saber comunicar y comunicarse con otros profesionales, y dominar las habilidades necesarias para el trabajo en equipo y en grupos multidisciplinares. • HAB04: Ser capaz de aplicar las principales teorías en relación con los componentes psicológicos de los trastornos psicológicos y problemas de salud. • HAB05: Desarrollar una actitud positiva hacia el aprendizaje continuado, la actualización de conocimientos y la formación profesional continuada. • HAB06: Adquirir, desarrollar y poner en práctica un concepto de salud integral, en donde tengan cabida los componentes biopsicosociales de la misma, de acuerdo con las directrices establecidas por la OMS. • HAB07: Mostrar habilidades de comunicación interpersonal y de manejo de las emociones adecuadas para una interacción efectiva con los pacientes, familiares y cuidadores en los procesos de identificación del problema, evaluación, comunicación del diagnóstico e intervención y seguimiento psicológicos. • HAB08: Redactar informes psicológicos de forma adecuada a los destinatarios. • HAB09: Formular hipótesis de trabajo en investigación y recoger y valorar de forma crítica la información para la resolución de problemas, aplicando el método científico. • HAB10: Desarrollar su trabajo desde la perspectiva de la calidad y la mejora continua, con la capacidad autocrítica necesaria para un desempeño profesional responsable. • HAB11: Planificar, realizar y, en su caso, supervisar el proceso de evaluación psicológica del comportamiento humano y de los factores psicológicos asociados con los problemas de salud para establecer la evaluación de los mismos. • HAB12: Diseñar, desarrollar y en su caso supervisar y evaluar planes y programas de intervención psicológica, en función de la evaluación psicológica y de las variables individuales y sociales concurrentes en cada caso.
<p>Competencias (básicas y generales)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • CB6: Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación. • CB7: Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio. • CB8: Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios. • CB9: Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades. • CB10: Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo. • CG1: Conocer y manejar los modelos de evaluación e intervención psicológica en

los ámbitos de la salud, así como los procedimientos y técnicas asociados a ellos.

- CG2: Ser capaz de lograr un adecuado nivel de comprensión de la demanda del destinatario en cada situación o contexto de aplicación.
- CG3: Saber comunicarse con otros profesionales del ámbito de la salud, desarrollando las habilidades de trabajo en equipo.

PROGRAMACION DE CONTENIDOS

Breve descripción de la asignatura

La asignatura de Prácticas externas I se desarrolla en el segundo curso de la titulación, teniendo una carga lectiva de 12 créditos ECTS. En esta materia los estudiantes desarrollarán su ejercicio profesional en centros o servicios sanitarios autorizados y registrados como Centros Sanitarios que cumplan con los requisitos establecidos en la Orden ECD/1070/2013. En dichos centros, los estudiantes llevarán a cabo las mismas actividades que luego deberán realizar profesionalmente como psicólogo general sanitario, incluyendo prácticas asistenciales, sesiones clínicas, seminarios de casos y elaboración de informes.

EVALUACIÓN

Sistema evaluativo

La **evaluación final** del módulo de prácticas se realizará mediante los siguientes dos ítems básicos:

- La **evaluación del tutor externo** (60 % de la nota final): el tutor externo realizará la evaluación de estudiante al finalizar sus prácticas, siguiendo el modelo aportado por la Universidad en el que se evaluarán aspectos relacionados con el cumplimiento profesional básico, las actitudes y las aptitudes y capacidades profesionales. La calificación del periodo de prácticas se aplicará a través de un formulario de evaluación que consta de diez ítems, que deben calificarse de 0 a 10 puntos, siendo la nota final la suma de todos ellos dividida entre diez.
- La **evaluación del tutor académico** (40 % de la nota final): el tutor académico revisará y calificará el seguimiento, progreso y participación del alumnado, así como la estructura, estilo y contenido de la memoria de prácticas.

En la **evaluación del tutor externo** del centro de prácticas, es necesario obtener al menos **5 puntos**. Por debajo de esta nota, el alumno deberá repetir la asignatura. Si la calificación de la memoria de prácticas es inferior a 5 puntos, pero se ha superado la evaluación del tutor externo, el alumno solamente deberá elaborar de nuevo la memoria de prácticas para que sea calificado en la convocatoria extraordinaria.

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

Bibliografía básica	<p>Lilienfeld, S. y Lynn, S. (2011). <i>Psicología: una introducción</i>. Prentice-Hall.</p> <p>Para esta asignatura, que sirve de apoyo a las demás, puede ser conveniente empezar por un manual general de introducción a la Psicología, donde se traten diferentes temas de distintos ámbitos profesionales.</p> <p>Cautin, R. L., Freedheim, D. K. y De Leon, P. H. (2012). Psychology as a Profession. En I. B. Weiner (Ed.), <i>Handbook of Psychology, Vol. 1, History of Psychology</i>. John Wiley.</p> <p>Este es uno de los mejores capítulos de la Psicología como profesión.</p>
Bibliografía complementaria	<p>Fuchs, A. H. y Evans, R. B. (2012). Psychology as a Science. En I. B. Weiner (Ed.), <i>Handbook of Psychology, Vol. 1, History of Psychology</i>. John Wiley.</p> <p>Grisso, T. y Brigha, J. C. (2012). Forensic Psychology. En I. B. Weiner (Ed.), <i>Handbook of Psychology, Vol. 1, History of Psychology</i>. John Wiley.</p> <p>Henriques, G. R. y Sternberg, R. J. (2004). Unified Professional Psychology: Implications for the Combined-Integrated Model of Doctoral Training. <i>Journal of Clinical Psychology, 60</i>(10), 1051–1063.</p> <p>Kazdin, A. E. (2002). <i>La Psicología en el futuro</i>. Pirámide.</p> <p>Klenowski, V. (2005). <i>Desarrollo del Portafolio para el aprendizaje y la evaluación</i>. Narcea.</p> <p>Ley 33/2011, de 4 de octubre, General de Salud Pública (BOE 5-11-2011).</p> <p>Ley 44/2003, de 21 de noviembre, de Ordenación de las Profesiones Sanitarias (BOE 22-11-2003).</p> <p>Miller, G. A. (2008). <i>Introducción a la psicología</i>. Alianza Editorial.</p> <p>Orden ECD/1070/2013, de 12 de junio, por la que se establecen los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales de Máster en Psicología General Sanitaria que habilite para el ejercicio de la profesión titulada y regulada de Psicólogo General Sanitario.</p> <p>Pastor, G. (2008). <i>Manual de prácticas universitarias de calidad</i>. Netbiblo.</p>
Otros recursos	<p>American Psychological Association: http://www.apa.org</p> <p>Colegio Oficial de Psicólogos: http://www.cop.es/</p> <p>Colegio oficial online: http://www.infocoonline.es/</p> <p>Psicología online: http://www.psicologia-online.com/</p> <p>Psicología.com: http://www.psiquiatria.com/revistas/index.php/psicologiacom/</p> <p>Terapia en línea: http://www.psicologos-online.net/</p> <p>Guía de psicólogos y psiquiatras y estudios relacionados: http://red-psi.org</p>

COMENTARIOS ADICIONALES

A los alumnos matriculados en el Máster que hayan superado el primer año de formación al que se accede por la superación de la prueba selectiva anual para el acceso a la Formación Sanitaria Especializada (PIR), se les reconocerá por las universidades los créditos correspondientes a las prácticas externas que tengan pendientes de realizar.